



Duro Felguera, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

Duro Felguera, S.A., a través de su Línea de Energía, ha suscrito con la Autoridad de Agua y Electricidad de Dubai (DEWA) un contrato, bajo la modalidad llave en mano, para la ampliación de la Central eléctrica Jebel Ali 'K' Phase III en 500 megavatios (500 MW), mediante la incorporación de dos nuevas turbinas de gas en ciclo simple.

El precio del contrato, fijado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, euros y dirhams de Emiratos Árabes Unidos, tiene un contravalor aproximado de 204 millones de euros y la planta entrará en operación en el primer semestre de 2019.

Gijón a 11 de mayo de 2017.

Secundino Felgueroso Fuentes
Secretario del Consejo de Administración